

Declaración tranquilizadora.—Para desvanecer el pánico que las anunciadas reformas de Hacienda han producido entre los empleados de este ramo; el Sr. González Bussada ha declarado oficialmente que ni por ahora ni más adelante se decretará ninguna cesantía.

La feria de Ronda.—La Comisión de Fiestas nombrada para la próxima feria, tiene acordado celebrar las siguientes:

Dos corridas de toros: la primera con ganado de los Sres. Arriba Hermanos y la segunda de Anastasio Martín. En ambas alternarán los diestros Mazzanti y Machaguito.

Dos funciones de fuegos artificiales. Iluminación eléctrica y a la vela durante los tres días.

Danzas por la charanga del segundo de Montaña y por la banda municipal. Música en la Alameda del Tejo y plaza de Lamiel.

Kermesse en la plaza Lamiel.

Y bailes en el salón del Ayuntamiento.

El Gobernador.—En los coches de Albolote saldrá hoy el Gobernador electo de Oviedo, D. Juan Polanco, que hasta ahora lo ha sido de nuestra provincia.

Mientras viene su sucesor, que, como oportunamente dijimos, es el señor Contreras, queda encargado del mando, el presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Díaz Bogas.

Los panaderos.

En su domicilio social, Pasaje de Robles Pozo, se reunieron ayer los obreros panaderos para adoptar algunas medidas, escamindas a mejorar las condiciones en que hoy trabajan.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos consignados en la siguiente carta que nos dirigen:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ponemos en conocimiento de usted que por acuerdo de este gremio, tomado en junta general celebrada hoy a las tres de la tarde, se hacen las peticiones siguientes a los patronos en general:

1.º Llevar a la práctica el descanso dominical.

2.º Aumentar el jornal, en una peseta a los que ganan seis reales y cincuenta céntimos a los que ganan menos de esta cantidad.

3.º Que la jornada no exceda de ocho horas, abolición de trabajo a destajo y que no se pague por masas.

Acordóse asimismo conceder un plazo de veinticuatro horas a los patronos para que acepten estas peticiones, de no ser así se abandonará el trabajo el lunes próximo y no se reanudaré hasta conseguir un acuerdo.

Le damos gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

La Directiva.

Granada 14 de agosto de 1903.

Los anteriores acuerdos fueron comunicados ayer mismo al Gobernador civil.

Pago a las clases pasivas.—Para simplificar el impropio trabajo que exige el pago a las Clases pasivas con sus kilométricas nóminas, evitar algunos abusos que se cometen con la suplantación de pensionistas y poner coto a la usura que se hace en dichas clases, va a dictarse un decreto reformando el sistema de revistas y de pagos.

En lo sucesivo se entregará a cada pensionista un título con 12 resguardos, equivalentes cada uno a la pensión mensual, resguardo que el pensionista tendrá que presentar con la fe de vida cada mes para que pueda percibir la pensión.

De este modo se suprimen las nóminas, y los resguardos firmados constituyen el justificante de pago.

Es una simplificación del servicio y un modo de justificar la personalidad todos los meses.

Subastas.

El juez de instrucción de Baza anuncia para el día 7 de setiembre la tercera subasta de un Cortijo situado en aquel término denominado de Molinos. Dicho cortijo posee 160 fanegas de secano, 200 de monte, con 6.000 pinos y 200 de monte, tasado todo ello en 4.855 pesetas.

Autorización. El Gobernador civil de Sevilla ha autorizado a don Rafael Moroll para que remita a esta capital y a consignación de la Sociedad Tiro Nacional 1.000 cartuchos de munición.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y una defunción.

El botijo para Almería.

Dicen de Almería: «El ingeniero jefe de la Compañía del Sur ha comunicado al Gobernador dando cuenta de la petición que le ha hecho la sociedad «El Botijo», para que el de Granada lleve hasta las escaleras del Malecón Alto.

El Gobernador, de acuerdo con el ingeniero de Obras públicas, ha accedido a lo solicitado, siempre que la Compañía del Sur observe en la marcha del tren por las calles del Jaul y Pescaderías y paseo del Malecón, las necesarias precauciones para evitar degradaciones.

Ahora lo que hace falta es que el alcalde disponga el arreglo de esas vías, porque será una vergüenza que nuestros visitantes vean el estado de polvorienta carretera en que se encuentran las calles citadas.

En libertad. El Gobernador civil ha ordenado se pongan en libertad todos los detenidos que se encuentran en el Arrecho municipal a su disposición.

Al mismo tiempo ha levantado las multas que había impuesto por faltas leves.

Periodista. Se halla en Granada el ilustrado refractor de El Liberal de Jaén, D. Ramon Castillo Francés.

En Guajar Faragut. En los días diez y once se han celebrado en el pueblo de Guajar Faragut varios festejos en honor a su patrono San Lorenzo.

Se quemaron dos bonitos castillos de fuegos artificiales, hechos, uno, por D. José Martíu, y otro, por don José Gómez, ambos pirotécnicos de Motril.

El diez se celebró una solemne Misa, predicando el sermón, el cura de Guajar Alto.

En las procesiones han figurado las imágenes de San Juan y San Antonio, que han sido retocadas con mucho gusto.

Todos los gastos originados por las fiestas, han sido costeados por los mayordomos y feligreses.

Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado de este penal el de Cesta el rematado José Abril Reyes.

Y a Ugijar, Guillermo Ronda Machos.

Regreso. Ha regresado el teniente coronel del regimiento de caballería de Victoria D. José Alonso.

Las fiestas en Almería. La banda de música del regimiento de Córdoba ha sido contratada para las fiestas de Almería. Llegará a la ciudad vecina el día 17.

En un periódico de Almería encontramos el siguiente suelto:

«En el tren mixto llegaron ayer por la mañana, procedentes de Granada, los gigantes y cabezudos que han de exhibirse en Almería durante las fiestas, y en algunos números del programa.»

Vacantes.

Está vacante la plaza de Médico titular de Roquetas, dotada con el haber de 875 pesetas anuales.

En el batallón cazadores de Figueras número 6 está vacante la plaza de maestro armero. Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes al coronel jefe de dicho batallón, de guarnición en Alcalá de Henares.

Se encuentra vacante el cargo de administrador subalterno de bienes del Estado del distrito de Málaga y su término, pueblos de la segunda zona y los de los partidos de Estepona y Ronda. Los que aspiren a obtener dichos cargos, pueden presentar sus solicitudes en el término de 15 días, en la Delegación de Hacienda.

Despacho de carne. D. José ayer se abrió nuevamente al público el antiguo y acreditado despacho de carnes que, con el título de La Fama, hallase situado en la calle del Marqués de Geronés número 6.

Toma de posesión. Nombra dos canónigos de la insignie Colegiata del Santo Monte, en virtud de oposición, los señores D. José Escribana Fernández, D. Juan Alonso Vía y D. José María Campos Yebra, ayer tomaron posesión de sus cargos.

El acto resultó lucidísimo asistiendo a él muchas y distinguidas personas.

Posicionados los nuevos canónigos, pasaron estos y los invitados a la biblioteca del Santo Monte, en donde se sirvió un espléndido lunch, y en donde los señores Escribana, Alonso y Campos, recibieron las felicitaciones de sus amigos y las que unimos la nuestra muy sinceras.

Quejas del vecindario.

La Plaza Nueva.—Los grifos de San José.

En esta plaza, tan fresca y amena en el verano han sentido sus raíces una porción de capitalistas que, con sus juegos alborotados, malas palabras y frecuentes pedras producen la intranquilidad del pacífico vecindario y de las numerosas personas que concurren a aquel lugar para tomar el fresco.

Como en la Plaza Nueva se solazan con pacíficos y sencillos juegos infinidad de niños pequeños, estos son los primeros que sufren las consecuencias de las pedradas y de las desenfrenadas carreras de los alborotadores a que nos referimos.

Conveniente, en evitación de disgustos, que la autoridad ordene a sus dependientes que presten servicio en la Plaza Nueva, ejerzan alguna vigilancia para impedir tales molestias.

Los vecinos de la parroquia de San José ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde, se sirva ordenar lo conveniente para la completa reparación de los grifos del aljibe de San José, ya que se ha compuesto los del pilar y solo falta el reparo de la cacería.

Si, agua, de nada sirven los grifos, y por ello creemos muy justa la petición indicada.

Desertor. Ha sido detenido en Posadas (Córdoba) Angel Perez Muñoz, natural de Lubrin, desertor del regimiento cazadores de Victoria, 28 de caballería.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Mariano Gomez Perez, de D. Fontes; D. José Carrillo Tejero, D. José Carrillo Gomez y D. José Romero Nafiez, de Moraleda; D. Antonio del

De cabotaje.

Procedentes de Motril han llegado al puerto de Málaga los buques Melton Gonzalez y San José.

Este último ha sido despachado para el punto de procedencia.

Plazo prorrogado. Se le ha prorrogado por un mes el plazo para posesionarse de un destino, al aspirante de segunda clase de esta Delegación de Hacienda don Juan Martín.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Mariano Gomez Perez, de D. Fontes; D. José Carrillo Tejero, D. José Carrillo Gomez y D. José Romero Nafiez, de Moraleda; D. Antonio del

De cabotaje.

Procedentes de Motril han llegado al puerto de Málaga los buques Melton Gonzalez y San José.

Este último ha sido despachado para el punto de procedencia.

Plazo prorrogado. Se le ha prorrogado por un mes el plazo para posesionarse de un destino, al aspirante de segunda clase de esta Delegación de Hacienda don Juan Martín.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Mariano Gomez Perez, de D. Fontes; D. José Carrillo Tejero, D. José Carrillo Gomez y D. José Romero Nafiez, de Moraleda; D. Antonio del

Campo Moron, D. Eufasio Ruano, don Francisco Fernandez Lopez y D. Salvador Pelegrin Magis, de Granada.

La Guardia civil

La del puesto de Gubia Grande ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para su uso, al vecino de aquel pueblo Juan Ruiz Fernandez.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del término de Cónchar de aquel pueblo, Manuel Guerrero Dominguez.

Instrucción pública.

Juntas locales de primera enseñanza.—Cese.

El alcalde de Nívar ha remitido al Gobernador civil a siguiente propuesta para el cese de la junta local de primera enseñanza de aquel pueblo:

Presidente, don José Jimenez Vilches. Vocales, don Mariano Garcia Sanchez, don Francisco Fernandez Sanchez, don Manuel Abril Bita, don Antonio Martín Jimenez, don Antonio Martín García y don Clara Lopez Franco.

«Ha quedado constituida la junta local de primera enseñanza de Nívar.

«El alcalde de Aícn de Ortega también ha remitido al Gobernador civil, la siguiente propuesta para el cese de la junta local de primera enseñanza de aquel pueblo:

Presidente, don Juan Valseo García. Vocales, don José Martínez García y don Rafael Abril Vico.

«Ha cedido en un cargo el maestro de la escuela pública de la Puebla de Don Fadrique, don Eduardo Aguilera Martín.

Expediente. El alcalde de Puebla Don Fadrique ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido en virtud de denuncia hecha por la Guardia civil contra Ramon Castillo Gomez, por pastoreo abusivo en el monte público de aquel pueblo.

Noticias militares.

Llamamiento. El soldado que fué del batallón expedicionario de Filipinas, número 5, Antonio Rojas Camero, puede presentarse en las oficinas del regimiento infantería reserva de Baza, sitas en esta capital, con objeto de que firme un recibo para cobrar sus salarios.

La escrófula, herpes, enfermedades de la piel, reumatismo y neurastenia se curan y modifican notablemente con el uso de las aguas minero medicinales del acreditado balneario de San Telmo (Jerez).

Noticias mineras.

Expedientes.

Relección de los ex edictos de mina demarcados sin protesta de reclamación alguna, que se hallan pendientes de consignación por los interesados, del papel de reintegro de las cantidades necesarias para la expedición de los títulos de propiedad y para el pago de los derechos de la Hacienda por las pertenencias demarcadas:

«Carmen», número 24.356, de bulla, en término de Loja; «Los cuatro socos», número 24.327, de hierro, en término de Llor; «San José», número 24.362, de plomo, en término de Iznalloz; «Vista Alegre», número 24.158, de idem, en término de Ojiva; y «Santa María», de azufre, en término de Cañillejas.

Viajeros.

Procedentes de Almería han llegado a Granada D.ª Filomena Pavao, viuda de Cisneros.

«Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Gustavo Mayo, D. José Sanchez, D. Plácido Jabaletas, D. Ramon Bael y D. Cristóbal Ortega.

«En el hotel Navío: D.ª Teresa Contreras y hermano; y D. Francisco Godino.

«En el hotel Victoria: D. Baibón Quesada, Mr. Amador Berlin y señora y D. Juan José Lopez.

«En el Navío Oriente: D. Elias Jimenez, D. José Alvarez, D. Andrés Fernandez, D. José Jimenez y don Juan Bermudez.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padecerá en nuestros días, originada por la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el **Extrato Estomacal de Sais de Carlos, marca SNOUMAX.**

Casos y cosas.

A la Cárcel.

La policía ha conducido a la Cárcel Antiducia a Francisco José Moreno por haber sustraído un reloj en la posada de San Rafael al vecino de Añuñer, Antonio Barbero Alensino.

Sociedades de Granada

A las ocho y media de la noche de hoy sábado se celebrará en los salones de la asociación obrera La Odra una exhibición de cuadros disolventes.

«Mñana domingo a las ocho y media de la noche dará una conferencia D. Francisco Carrasco sobre el tema «Urgentísima necesidad de establecer una República eminentemente educadora.»

Desde Motril.

Poseción.—Buen efecto.—Jefe de Orden público.—Conferencia.

Cultos y fiestas.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mayo señor mío: En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo el juez municipal suplente D. Ricardo Rojas Cortes, abgdo. de mi conocido en este. El nombramiento de este señor así como el de juez a favor de D. Amador Sanchez Martinez ha causado muy buena impresión en Motril.

También ha producido excelente efecto el nombramiento de D. Victor

Perez Falco para la jefatura de Orden público de esta ciudad.

El domingo anterior dió una conferencia en la sociedad Fraternidad el joven D. José Carrascosa, vocal del comité republicano.

También hizo uso de la palabra el joven D. Francisco Ruiz. Ambos oradores estuvieron oportunos y elocuentes y fueron muy aplaudidos.

Los cultos que en honor de nuestra patrona la Virgen de la Cabeza se vienen celebrando se ven concurridísimos. Los festejos hasta ahora verificados han resultado lucidísimos.

Estos cultos y fiestas terminan pasado mañana. El programa para estos dos días es el siguiente:

Día 14.—A las nueve de la noche, después de terminar la novena, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales por un acreditado pirotécnico, amenizando el espectáculo la banda de música.

Día 15.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en el templo de la Santísima Virgen, cuyo panegírico estará encomendado al elocuente orador sagrado Sr. Dr. D. Cándido Rodríguez, Beneficiado de la Catedral de Jaén.

A las seis de la tarde será sacada en procesión la sagrada imagen de Nuestra Señora Patrona, recorriendo el itinerario de costumbre.

El Corresponsal.

18 8 903.

Desde Málaga.

Toros.—Botijos.—Feria en Antequera.—Feria en Pizarra y Colina.—Defunción.—Rifa.—Baile.—La Junta de Fiestas.

Dos son las corridas de toros que se lidiarán en esta plaza con motivo de las próximas fiestas.

En la primera que será el día 23, se correrá ganado de la señora viuda de Cocha y Sierra, estando encargado de su lidia Bonarillo, Montes y Lagartijo.

El segundo día (6 de agosto) será el ganado de Ocañalunche y los espadas Montes, Lagartijo y Moreno de Algeciras.

Para asistir a estas corridas se han establecido trenes especiales desde Antequera, Algeciras, Sevilla y Linares, a semejanza de lo hecho año pasado y que el día que se efectuó este servicio llegaron a esta 12 trenes especiales con nueve mil y pico de botijitas.

En lo que se refiere a esa ciudad diré que el botijo para estas corridas saldrá de esa el día 22, a las diez y diez minutos de la noche, para llegar a esta el día 23, a las seis de la mañana; y que el regreso se hará saliendo de esta el día 24, a las diez de la noche, para llegar a esa el día 25, a las ocho de la mañana.

En cuanto al precio del viaje de ida y vuelta será 5 pesetas en tercera clase y 8 en segunda.

Se prepara a los botijistas en buen recibimiento y del cual me ocuparé en mi próxima.

Aunque el ilustrado corresponsal de EL DEFENSOR DE GRANADA en Antequera, se ocupa de la próxima feria en dicha ciudad yo voy a adelantar algunas notas respecto al botijo que a dicho punto irá desde esa ciudad.

El viaje de ida se hará por el tren mixto, (ha llegado tarde para poder hacerse la modificación que se pedía, la petición que hacen ayer varios señores en EL DEFENSOR), y el regreso por un especial que saldrá de Antequera a las nueve y media de la noche para llegar a Granada a las dos y cuarenta de la madrugada; (consta que la corrida es en la 21 del actual y en esta fecha es en la que se efectuará el servicio de que me ocupo).

Ha aquí ahora los precios:

Desde Granada, Antequera, Pinos a Ilorri, 6 pesetas en segunda y 4 en tercera, desde Toca y Hércules, 5 y 3; desde Loja (San Francisco), 4 y 2.50, y desde Archidona, 1.50 y 1 peseta, respectivamente.

Hasta aquí puesto yo llegar, lo demás me está vedado y dejo el campo libre a mi ilustrado compañero el corresponsal en Antequera.

Mañana empiezan las fiestas en el vecino y pintoresco pueblo de Pizarra, de las que me ocuparé en mis próximas.

En Colina concurren hoy los festejos. A ellos ha asistido el ilustrado colaborador de EL DEFENSOR, Sr. Bona, y dejo que su crónica pluma dé cuenta de ellos en estas columnas, que siempre ganarán con ello mucho los lectores.

Ayer fallecieron en esta distinguida señora doña Julia Domente y Verardi y el señor don José Ruiz Verdugo, personas muy estimadas en esta y cuyas familias lamentamos han sido muy sentidas, recibiendo sus distinguidas familias con este motivo pruebas inequívocas del aprecio y consideración que disfrutan en esta ciudad.

En la caseta de consumos que hay establecida a la salida de la estación, ferias de esta ciudad, rieron ayer dos empleados de la misma, causando lesiones de poca importancia y quedando detenidos.

Esta noche dará El Liceo el cuarto baile en la elegante caseta, que tiene instalada en el muelle de Heredia.

La Junta de Fiestas está trabajando sin descanso para que estos resulten lo más lucidos y que no desmerezcan de una población como Málaga por su importancia.

El activo presidente de la misma, don Diego Salcedo, no descansa un momento y en esta tarde le secundan muy bien los señores Torres de Navarra (D. Alberto), Perez, Pania Luque y Guerrero, todos los cuales están recibiendo muchas felicitaciones por ello y esperando que el pueblo malagueño sabrá demostrárselas al final de los festejos, que seguramente han de verse coronados por el más hermoso éxito.

El Corresponsal.

13 agosto 1903.

En 4.ª plana

Alcance postal y Cartera de Granada.

ABANICOS

El surtido mejor y de más gusto en CONCHA, NACAR, SANDALO Y JAPONESES

se encuentra a precios sin competencia en el Bazar de la Normiga de Oro.

Novidades La Normiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 32—Figurín iluminado: Sombreros de viaje y abrigos novedad.—Patron de un cuerpo con haldeta.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Gabinete Médico-quirúrgico RIVERA

Sucesor del Dr. Lopez Pelaez. Especialista en oídos, nariz y garganta.

Arsenal quirúrgico completo para la práctica de la Cirugía en general. Consultas diarias, de doce a dos.

Almiraceros, 9.—GRANADA

Mil pesetas

al que presente res que las del Dr. F. Izas de Barcelona, y que curan toda clase de enfermedades de las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Baños de Zújar

(Provincia de Granada)

Agua medicinal clorurada-sódica sulfurosa, de admirable efecto en todas las modalidades del Artrismo, Reumatismo, Gota, Cálculos urinarios, Cálculos hepáticos, Enfermedades de la piel, Asma, Catarro bronquial crónico, Dispepsias, Escrofulismo, manifestaciones secundarias y terciarias de la Sifilis, Histerismo, Neurastenia, Neuritis y Parálisis dependientes de la Anemia, y otros padecimientos.

Instalación balnearia e hidroterapia, con arreglo a los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Comunicaciones fáciles. Médico-Director por oposición, Dr. D. Benito Minagorre Cubero

de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporadas oficiales: De 20 de Abril a 20 de Junio, y de 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

Neurología.

Durante el día de ayer falleció en esta capital D.ª Ana Bequillo Rubio.

«Ha fallecido en Málaga la señora D.ª Dolores Cabello Maignis.

«Después de penosísima y larga dolencia ha fallecido en Madrid la señora duquesa de Denia.

Sección religiosa

Santos y liturgia de hoy.

La Asociación de Nuestra Señora.

Rezo y oficio de la Asociación de la Santísima Virgen. Bito doble de primera clase con Octava. Se dice Credo y en el prefacio El te in Assumptione. Las víperas del día conmemorando el siguiente San Jacinto, confesor, y la Dominica 11.ª después de Pentecostés.

Desde este día toca la Oación de la tarde a las siete.

Hoy solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni doble de campanas.

Cultos para hoy.

Fuertes de las cuarenta horas.

garantía de subsistencia a sus familias.

Vino posteriormente al poder el sabio y docto ministro de Gobernación D. Antonio Maura y Montaner y en Real orden de 25 de diciembre de 1902, derogó el Real decreto citado, promulgando llevar a las Cortes una ley, que diera la apariencia de estabilidad; y el 1.º de mayo de 1903, y el último presentó al Senado las bases para la reforma de la Administración local y en la 8.ª dice: «El Secretario será elegido por el Ayuntamiento y esta elección habrá de recaer, en persona, cuya aptitud haya sido acreditada en forma».

El reglamento de referencia, separaba más al Secretario de la política; al día siguiente las bases, cabe ampliar el pensamiento de un eximio autor, esperando ver en las actuales Cortes se ocupan del asunto, de modo que, al surgir sus efectos, las gales, satisfaga nuestras justas aspiraciones.

Damos acendrar al limo. Sr. D. Antonio García Alix, actual ministro de la Gobernación, solicitando se sirva dictar sus superiores órdenes, para que tengamos estabilidad en nuestro destino, y al hacerlo así, dos números, a clases, recojerán en tan conspicuo señor, que le son donadores de un mejoramiento: estas dos clases son los maestros de escuela y los secretarios de ayuntamiento.

En el último censo oficial, aparecen 119 secretarios de poblaciones mayores de quince mil almas: 1.240 de las de dos mil a quince mil y 2.307 de las menores de dos mil.

Estos empleados, que suman 9.226, tienen que dedicarse al estudio de los múltiples y diversos servicios que a su cuidado se someten, cuales son: Contabilidad municipal, establecida por Real orden circular de la Dirección general, fecha 1.º de julio 1886, impuesto de consumos, cedulas personales y otros que están a cargo del Ayuntamiento, instrucción pública, quintas, elecciones, moctes, aguas, policía urbana, cárceles, beneficencia, cementerios, pósitos y otros varios servicios relacionados con este destino.

El secretario de Ayuntamiento, cuya necesidad en la Corporación está reconocida en las Leyes municipales (de 23 de mayo de 1812, 3 de febrero de 1823, 12 de febrero de 1834, 8 de enero de 1845, 21 de octubre de 1866, 21 de octubre de 1868, 20 de agosto de 1870, y 2 de octubre de 1877, hoy vigente, tiene sus deberes y sus derechos dentro de la Corporación.

En la jefatura de los empleados de Secretaría, algunos y por otro, tiene que entender directamente con la Corporación y con el alcalde, en poblaciones donde esta autoridad no tiene secretario, y necesita prestigio y consideraciones, que solamente puede adquirir por medio de su estabilidad.

Necesita una biblioteca particular, que le sirva de un archivo de su meritorio servicio, le precisa dedicar varias horas del día al estudio de las diversas leyes y superiores disposiciones que tiene que cumplir.

Necesita resolver las consultas que le dirigen sus concejales, puesto que estos le consideran, como el empleado del pueblo que tiene obligación de servirle, en lo cual yo estoy muy conforme, y con gusto les atiendo en las peticiones que me dirigen.

El prestigio y derecho de inamovilidad, necesitan los oficiales y auxiliares de Secretaría, que están en el mismo caso que los secretarios.

Si es conveniente organizar escalafones de empleados de la Administración municipal y provincial y que los oficiales de secretaría ascendan a secretarios, por riguroso turno, como sucede con los empleados de Gobierno de provincia: el día que esto se realice se notarán grandes beneficios en la administración municipal.

Levantemos nuestra voz estimulando a los secretarios de provincia, que deben ser los iniciadores de crear juntas provinciales, y todos unidos ante nuestros respetuosos escrito dirigido al Excelentísimo señor ministro pidiendo se nos deslance inamovibles en nuestros destinos en tanto cumplamos bien y fielmente los deberes de nuestros cargos.

Levanto a la vez nuestra respetuosa petición a los cuerpos colegiados, a nuestro muy amado y augusto monarca, en la seguridad que hemos de ser atendidos en nuestra justa petición.

Somos obreros intelectuales; en vez de acudir a la huelga tumultuosa procedamos como fieles cumplidores de las leyes y elevemos nuestra justa petición a los poderes públicos para que desaparezca la amargura constante de nuestra existencia, fundada en la mayor parte de las veces en el cambio de situación política.

Confío que no habéis de ser indiferentes a mi ministerio y esperando que respondáis a este llamamiento, queda siempre como vuestro más afectuoso amigo y compañero.

Francisco Revillas.

Madrid 12 agosto 1903.

Teatro.

Abanicos y panderetas.

La marca de fábrica encubre lo fácil de la mercadería. La verdad es, que los salidistas hermanos Alvarez Quintero, sevillanos y gracias de buena calidad, estaban obligados a hacer mucho al tratar de una obra en que se hablara de Sevilla y de su famosa feria. Y no vale, para salirse de la suerte, burlarse con el dictado de «humoradas salidistas»: la obra; el primer cuadro no es de humorada sino de sátira y de los buenos, y lo propio puede decirse del tercero; lo que debió de ocurrirle a los salidistas hermanos, es, que en el segundo cuadro no cabía Sevilla y en la feria, y se valieron del raturado; renuncio del sonambulismo de Matrupe, para presentar a los buenos o apuntes de la feria, y cloramente no los más salidistas.

Y es el asunto de la humorada: la exhibición de cuadros de la realidad, tipos y caracteres de la propia tierra. El primer cuadro es el mejor de la obra. El músico Matrupe, con sus exageraciones y andanzas, es muy ingenioso en la frase y frente al calor, dice que en un verano fue el calor tan grande que se acabó la columna del termómetro; la señora Blasa, vendedora de aguardiente; el forastero Matrupe, que todos los personajes tienen carácter y gracia, es el diálogo.

Las primeras escenas del segundo son también muy ingeniosas, pero después decaen porque el sonambulismo

de Matrupe pasa de castaño oscuro.

El tercer cuadro recobra el carácter de sátira fina e ingeniosa.

Hay, quizá, riqueza de chistes en el diálogo, que, como es natural tratándose de los Quintero, rebosa gracia y alegría; pero que consta como descargo de mi conciencia que esa obra no está a la altura de los grandes merecimientos de los hermanos a quienes tanto ha favorecido la fortuna con sus dones en talento y en vilemona.

El público que asistió al teatro

rió de muy buena gana.

¡Ah! la música del maestro Chapí, aparte del preñado que está bien hecho y de los números del segundo cuadro que son de buena factura, aunque con poco carácter andaluz, nada tiene de particular.

La obra se ha puesto bastante bien y por ello debe de estar satisfecho el distinguido primer actor y director Emilio Duval. Este, la Entremesa, la Amoris, la Palencia y la García y Morales, Ester, Alonso y Viduega se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche se repite nada menos que dos veces. También esta noche debutó el notable tenor B. zaros con Una vieja.

Hasta mañana.—V.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que ha recibido muchas cartas y telegramas felicitándole por el criterio mantenido al ocuparse de las próximas elecciones municipales.

Orgatúase de que se encuentran en un punto con su opinión y apreciaciones personas de reconocida autoridad. Termina diciendo que los monárquicos y republicanos que se obtienen en dar la batalla fuera de su verdadero terreno, infirirán un daño irreparable a la mayoría de los españoles.

EL PAIS. Ocupándose de la libertad de renunciar, cita varios textos legales para demostrar que puede hacerse una crítica especulativa de la conducta de los gobiernos y combatir los desastres y errores del régimen sin que ello signifique excitación al motín, a la indisciplina y al desorden.

EL GLOBO. Habla de la evolución del sufragio y afirma que quince años de ensayos y tentativas no han sido suficientes para crear un cuerpo electoral verdaderamente capacitado. Quiere trabajar para crearlo mejor, aplanos por su noble y patriótico empeño; pero la obra resulta ya de muy difícil realización. «No se puede corromper impunemente la conciencia de los pueblos».

EL LIBERAL. Recuerda que antes no se citaban de nuestras instituciones, poco ni mucho, las repúblicas americanas, y ahora, en cambio—dice—nos ofrecen su ofrecimiento para la reconquista democrática la Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

EL CORREO. El órgano del partido liberal trata de las anunciadas reformas de Hacienda, y pide que se evite en lo posible hacer cesantías, y que se amorticen las plazas vacantes hasta conseguir la anunciada reducción.

Termina diciendo que si así procede el señor González Brada realizará una obra de justicia y de prudencia.

LA CORRESPONDENCIA. Elegia las reformas del señor González Brada, y dice que éste ha sabido hacer en pocas semanas más y mejor que lo realizado por otros ministros de Hacienda en muchos años.

Actitud de D. Carlos. Hace dos días dimos cuenta de un telegrama de Ginebra que publicaba Le Rappel dando interesantes noticias sobre la actitud de D. Carlos.

Hay pequeños detalles que nos indican la siguiente:

El Pretendiente español marchó a Suiza, como se sabe para alistarse con los jefes de su partido y los más salientes personajes del partido monárquico de Francia.

El objeto de esta reunión de notables es según el telegrama del Rappel, hacer con Carlos solemnemente renuncia a sus pretendidos derechos a la Corona de España.

Esto obedece a diversos motivos; pero muy principalmente al fracaso del duque de Madrid, con ocasión de haber enviado al nuevo Pontífice un mensaje especial.

Las relaciones de grande efecto entre Su Santidad León XIII y los monarcas españoles legítimos, tenían a don Carlos alejado en absoluto del Vaticano y muy descorazonado respecto a sus pretensiones.

Ahora, al subir al solio Pontificio Pío X, el antiguo Pretendiente, aligo del Cardenal Sarto, conculó la ilusión de que el ex Patriarca de Venecia le prestaría desde la Silla de San Pedro protección eficaz y decidido apoyo moral.

Con esta esperanza, envió a Pío X el mensaje especial, cuya misión ha terminado con un fracaso total y absoluto.

Pío X ha dado a D. Carlos la respuesta menos satisfactoria posible, afirmando que el régimen actual de España cuenta con todas las simpatías del nuevo Papa, como contaba con las del anterior.

El desaliento de D. Carlos al comunicarse su empuje al desdichado desahucio de su empuje, ha sido enorme.

De aquí que, considerando perdida la causa del carlismo, D. Carlos se haya resuelto a fin a hacer solemne renuncia de sus pretensiones al trono de España.

En cambio dedicará todos sus esfuerzos a la fision de las dos ramas

de los Borbones en los Borbones de España, para emprender la campaña de la restauración de esa dinastía en Francia.

A este efecto, tratará de concentrar todas las fuerzas monárquicas de Francia para emprender activa campaña en contra de la República francesa y en favor de la restauración de los Borbones.

Antes el despocho que los legítimos reyes franceses, que actualmente se hallan en Suiza, animan a D. Carlos en sus propósitos.

Telegramas

Consejo de ministros.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

Mañana a medio día se reunirán nuevamente en Consejo los ministros.

En esta reunión se dedicará atención preferente a asuntos de Marina.

Entre los que se han de tratar figuran la supresión del Estado mayor central de la Armada, que el Consejo estudiará si es ó no conveniente llevarla a cabo, y la dimisión del vicealmirante Sr. Cervera.

A San Sebastián.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

El domingo próximo hará su segundo viaje a San Sebastián, el presidente del Consejo.

Gobierno que dimite.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

El Gabinete chileno ha dimitado en masa.

Consul español.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

Se ha recibido en esta Corte la noticia de haber fallecido en Tunes, el consul general español en aquella población, señor Navarro.

Lord Salisbury.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

Desde hace algun tiempo viene decayendo físicamente, el político inglés Lord Salisbury.

En estos últimos días, al decir de telegramas venidos hoy de Londres, aquel decaimiento se ha hecho más intenso.

El estado de lord Salisbury comienza a producir inquietud.

De Marruecos.

Madrid 14 (2 15 tarde.)

En días anteriores se recibieron despachos de Tánger, diciendo que las tropas imperiales habían conseguido entrar en Uxda.

A la noticia se le concedió escaso crédito.

Telegramas de buena procedencia recibidos hoy, confirman aquel hecho.

Declaraciones políticas.

Madrid 14 (7 45 noche.)

El expresidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha hecho algunas manifestaciones políticas que están siendo objeto de bastantes comentarios y que han venido a romper, aunque sea pasageramente, la monotonía y desanimación que reina en los centros donde se reúnen los políticos.

El jefe de la minoría liberal de la Alta Cámara ha empezado por ocuparse de la actual situación, que cree durará poco.

Después que se aprueben los presupuestos y se despoje la incógnita financiera, estima que se intentará la sustitución del actual Gabinete por otro, conservador también pero presidido por el Sr. Silvela ó por el señor Maura.

Esta solución, que no tendría más objeto que el de evitar a las nuevas elecciones generales, la considera el señor Montero difícilísima, a causa de la descomposición de los conservadores; descomposición que cada vez, se hace más profunda.

Respecto a la política del ministro Villaverde, encuentra censurable, la excesiva atención que presta al crédito, el cual no se fabrica, dice, con operaciones rentísticas.

En este orden de ideas considera que fué un gravísimo error reconocer las deudas coloniales, máxime, cuando no quedamos obligados a ello por el tratado de París.

Tal reconocimiento, agrega, no lo esperaban los acreedores.

Juzga ruinoso la prisa de que da pruebas el Gobierno, por devolver al Banco de España los 700 millones que se le adeudan. Esto que no es de

ningun resultado práctico, perjudicaría al mismo Banco, puesto que le inmovilizaría el capital.

Combate el proyecto de escuadra, que cree irrealizable por falta de recursos. Aparte de que, en su opinión, nosotros no necesitamos una escuadra agresora, sino modestamente protectora, combinada con las defensas terrestres.

Reconoce que nos pueden amenazar peligros en las Baleares y Canarias, en el campo de Gibraltar y en Galicia.

Al hablar de las pasadas elecciones, niega el Sr. Montero importancia al triunfo que consiguieron los republicanos en algunas capitales.

Puso fin el expresidente del Senado a sus manifestaciones diciendo que el partido liberal tiene ahora más cohesión que nunca y puede realizar algo más de lo que ofrecen al país los republicanos en su programa.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 14
4 0/0 Perpetuo Interior	77 80
4 0/0 Pagueños	77 80
4 0/0 Fin corriente	77 92
5 0/0 Amortizable	00 00
5 0/0 Pagueños	98 10
Cédulas Hipotecarias	00 00
Cédulas del 4 por 100	101 80
Banco de España	470 00
Banco Hispano-Americano	182 60
Arrendataria de Tabacos	000 00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	37 00
Líbras. Londres, vista	00 00
Exterior español	91 87

Caminos vecinales.

Madrid 14 (10 30 noche.)

En la «Gaceta» de mañana se insertará una importante disposición de interés general.

Por ella, se ordenará la inmediata formación de un plan para construir setenta mil kilómetros de caminos vecinales.

Estas construcciones se repartirán entre las distintas provincias de España.

A la de Granada corresponden 2 330 kilómetros de las indicadas vías.

Almóbar.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

Coto. Se desea tomar en arrendamiento un buen coto dentro de la provincia. Para informes, calle de Mariana Pineda, núm. 6.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Salvador V. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días, de once a una.

Horne del Haza, 2.

Lienzo del Corpus.

Punto de venta, San Miguel 17 y Arandas 11.

Baños del LEON

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados. 6 00

Idem de 12 id. frios en alberca. 1 50

Baño suelto templado. 0 60

Idem id. frio. 0 15

Abonos de 12 duchas. 2 50

Ducha suelta. 0 25

Sábanas rusa. 0 25

Horas de baño: Todos los días, de seis de la mañana a nueve de la noche.

ENTRADA A LOS BAÑOS:

Alhondiga, 4 y Sierrita Baja, 27

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Fabricantes de GASEOSAS

Botellas de bota de la casa VILELLA, al precio de fábrica.

Se sirven a correo seguido, como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

ENRIQUE PEÑA — GRANADA

Se venden en buenas condiciones dos mil botellas tapon mecánico, cabida 10 onzas.

LA SEÑORA
D. M.ª de la Asunción
GARCIA-TAHENO
Y CONTRERAS
Falleció piadosamente el día 18 de diciembre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.
Hoy sábado 15, se aplicará por el alma de la finada el Jubileo que se celebrará en el convento de Monjas de María Inmaculada (situ en la calle del Rector López Argüelles), así como las Misas que en dicho templo se digan, a devoción de sus hijos, que rueguen a sus amigos la encomiendan a Dios.

Vino REGENERADOR CALVACHE

Cura la anemia, clorosis, neurastenia y regenera los organismos débiles. 975 pts. Depósito central, Plaza Progreso, 21.—MADRID

Academia del elegante corte

CON REAL PRIVILEGIO.
Por un método sencillo y al alcance de todas las inteligencias, en pocos meses se enseña el corte y confección de toda clase de prendas de lencería, como así mismo el de vestidos, capas, abrigos y sombreros y corsets heurchar parisen.—Hay clase especial para las que deseen el título de profesora.

Para pormenores, diríjase a la Directora, Calle Fábrica Vieja, 9.

ESCUELA MERCANTIL

Calle San Miguel Alta, 6
Enseñanza teórica-práctica por un nuevo método.

Teneduría de libros y cálculos mercantiles, sin textos.

Inglés.—Francés.

Leciones de ensayo gratuitas.

Traducciones con máquina de escribir.

Para ver al Director, de 9 a 11 de la mañana.

ENFERMEDADES OÍDOS

NARIZ y GARGANTA

Consulta por el Dr. E. García Cacho, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Gratis en dicha Facultad, de 9 a 10 de la mañana.—Particular, de 3 a 5 de la tarde, en la

Calle de Triana, núm. 8.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

A las 8 y 1/4.—El puño de rosas.

A las 9 y 1/4.—Abanicos y panderetas.

A las 10 y 1/4.—Una viña (debut de Bizarre).

A las 11 y 1/4.—Abanicos y panderetas.

Precios para las 2.ª, 3.ª y 4.ª.—Paseos, panderetas, butacas, 1.ª: entradas de palco, 0 40; delanteras, 0 25; gradas, 0 25. El timbre a cargo del público.

Para la 1.ª: Pasos 3 50; butacas, 0 75; entradas de palco, 0 30; delanteras, 0 40; gradas, 0 25. El timbre a cargo del público.

Alcance postal

Pesta en M.ª de la.

Málaga 12.—Dices de M.ª de la que es el actual alcalde unos veinte años atacado del mal de San L.º

Como la enfermedad le permite trabajar, se ocupan en tirar del copo, y así hacen los pagan en pescado, que luego venden mujeres y niños, exponiéndose a propagar la horrible enfermedad. El número de atacados aumenta diariamente.

Rivalidades del oficio.

Bilba: 13.—Por cuestiones del oficio rñaron anoche dos muleros en la estación del Norte. Uno de ellos, apodado el Chaparro, dio una puñalada en el vientre al otro, produciéndole la muerte.

El matador tiene diez y ocho años, y es cojo y jarchado.

Julio Verne, ciego

He ahí una noticia que leerán seguramente con pena, los muchos admiradores que en nuestro país cuentan al leer la obra de este francés.

En efecto, el famoso autor de tantas obras popularísimas se halla, según dice Le Gaulois, gravemente enfermo de la vista.

Sus amigos le aconsejan con empeño que se someta a la operación de la catarata; pero Julio Verne, que dicho sea de paso, acaba de terminar su célebre novela, no accede a las sugerencias de sus amigos.

El autor de Siroteff permanece desde hace años completamente recluido en su modesto hotel del boulevard de Longueville, habiéndose visto obligado a renunciar al yachting, que era su placer favorito, y a sus largos paseos por el Mediterráneo.

Los Humbert ante los tribunales.

París 13.—En la sesión celebrada hoy, han defendido tres acusados de la reciente vitriolada, por cantidad de 50 000, 20 000 y 800 000 francos. Uno de dichos testigos exclamó: «Toda vez tengo confianza en los Humbert».

De Filipinas.
Noticias recibidas últimamente de Filipinas manifiestan que continúa registrándose casos de cólera y peste bubónica, y que hay muchos bandidos en los campos.

El incendio ha destruido la destilería de alcoholes de los señores Inchauri y la fábrica de Tabacos de la Compañía general de Filipinas.

Hay indicios para creer que estos siniestros en edificios españoles fueron intencionados.

La crónica de incendios registra también otro formidable, que ha destruido muchos edificios en la capital de Batangas.

Desprendimiento de terrenos.
Dos infelices obreros pertenecientes a una de las brigadas que trabajan en las canteras del Montjuich en Barcelona han perecido aplastados a consecuencia de un desprendimiento de tierras y piedras.

Combinación de Nuncios.
Asegúrese en el Vaticano que monseñor Merry del Val será nombrado Nuncio apostólico en Viena; que monseñor Della Chiesa irá a Bruselas; y que será removido el Nuncio de Madrid.

Accidente con fortuna.
El 13.—En el paseo de San José se han celebrado las anarquistas de cintas. En el centro del paseo habían levantado dos tribunas, que fueron totalmente ocupadas por el público.

Una de ellas se hirió a consecuencia del excesivo peso, cayendo los espectadores en confusión espantosa. La fortuna no ha ocurrido desgracia.

Crimen en Avila.
Avila 12.—En la cochiguera de una posada del pueblo de Pedro Rodríguez, ha aparecido muerto con cinco pañales un niño francés que se dedicaba a implorar la caridad por los alrededores.

Ciclonos en América.
Londres 12.—The Morning Post inserta un despacho de Nueva York dando cuenta de un terrible ciclón que se ha desencadenado sobre la isla de Cuba. Dice el telegrama que han sido destruidas todas las cosechas, y la violencia del viento se ha llevado las techumbres de muchas casas.

En Santiago de Cuba han quedado más de 4.000 personas sin hogar. En la costa del Sur de la isla han naufragado muchas embarcaciones. El número de víctimas es considerable.

El empréstito del Transvaal.
Londres 12.—La cámara de los Lords ha adoptado en tercera lectura el bill de empréstito destinado al Transvaal y el referente a los trabajos militares.

Contra el régimen.
Acentuase el movimiento obrero en Basile, pudiendo precisarse que se trata más de un movimiento contra el régimen que de verdaderas reivindicaciones de la clase trabajadora para mejorar su situación.

Marruecos.
Tánger 12.—Terminada la recolección, empieza a acentuarse de nuevo el estado de anarquía en distintas regiones.

Parte de la kibia de Beni Asen ha atacado los aduanas de Garbe, matando a 20 hombres y robando ganados. Las kibilas bereberes de la región

de Mequinez están muy levantiscas. Un convoy perteneciente al Mighzen ha sido robado en Mequinez y Fez, siendo muertos dos soldados.

Según las últimas noticias de Fez, el Sultán se hallaba todavía a seis horas de marcha a Tizna.

Incendio de una iglesia.
Madrid 12.—Dicen de Lugo que se ha incendiado la iglesia del pueblo de Fiol. Los daños son grandes. Se pa de salvar valiosas alhajas y el copón con las Sagradas Formas.

Convenio con Puerto Rico.
Madrid 12.—Un representante yanqui gestiona un convenio provisional entre España y Puerto Rico para la importación de vinos, siempre que en cambio se les concedan otras compensaciones.

Sequias en Murcia.
Murcia 12.—El río Segura está casi seco. Téase que se desarrolla el pauidismo en la huerta por la descomposición de las aguas estancadas. El riesgo es escatismo; peligrando las cosechas.

Terremoto en Sudamérica.
Londres 12.—Telegrafían de Buenos Aires que en Mendoza se han registrado grandes terremotos, derrumbándose muchas casas y la torre de la iglesia.

Las víctimas causadas por el terremoto sísmico son cinco muertos y un número de heridos.

Las adulteraciones de la leche.
El ministro de Agricultura belga, ha organizado un Congreso internacional con objeto de estudiar los medios de combatir las alteraciones y adulteraciones de la leche.

El Congreso, bajo la presidencia del

ministro, se verificará en Bruselas del 8 al 10 de Septiembre. Se dividirá en tres secciones. Una se ocupará exclusivamente de las adulteraciones, y estudiará los procedimientos de distinción de la leche adulterada de la buena y las medidas más útiles para evitar, descubrir y castigar el fraude.

La segunda estará consagrada a la higiene de la leche, y productos derivados, buscando la manera de evitar que el alimento líquido por sus altas raciones o por infección pueda originar o transmitir enfermedades diversas.

Y por fin, la tercera sección, se ocupará de los medios conducentes para asegurar el éxito de una federación lechera internacional, formulando su reglamento y tratando de crear un órgano que mantenga en relaciones constantes a los asociados.

Nota circular.
La Sublime Puerta ha enviado una nota circular a las potencias, en la cual declara la gravedad de la situación de Macedonia, añadiendo que el hecho de existir cierta inteligencia entre los búlgaros y los insurrectos, hace que aumenten las dificultades para poder sofocar pronto y totalmente la rebelión.

En Constantinopla se dice que 15 mil armenios, muy bien prevenidos y armados, disponen a hacer una irrupción en territorio otomano con el fin de excitar a sus compatriotas para que tomen parte en la insurrección.

Noticias graves.
París 12.—De Sicilia se han recibido telegramas con noticias verdaderamente graves.

Los insurrectos han volado con dinamita un puente del ferrocarril en

una extensión de 70 metros entre Siracusa y U. kab. Antes había ocurrido un duro combate entre los insurrectos y la tropa encargada de custodiar el puente.

Manifestación hostil.
Dicen de Viena que varios oficiales serbios que habían ido allí en busca de los hijos del rey Pedro pasearon de uniforme en un coche por el centro de la ciudad, y el público, al notar su presencia, les gritó en actitud tan hostil: «¡Viva Milán! ¡Viva Alejandro!»

Asesinato de un jefe.
Los huelguistas de Odesa han asesinado a tiros en pleno día y en medio de la calle al jefe de aquel puerto que había sustituido con marzanos de guerra a los marineros mercantes de clarados en huelga.

Crisis en Servia.
Belgrado 12.—Ha estallado una crisis ministerial por consecuencia del desacuerdo existente entre Mana-Kovli y los demás ministros.

Un cadáver en un pozo.
Tribia 12.—Ha sido encontrado en un pozo el cadáver de María García, joven de dieciocho años, que había salido en busca de leña.

Cerca del río Nalon se han encontrado varios efectos pertenecientes a la infantería. Esta sufre accesos de locura.

Carta de Granada.
La Alhondiga.

Existían ayer, sobrantes del año anterior, 1.920 quintales métricos de trigo, ó

seas 3.740 fanegas, que con 53 quintales (124 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.973 quintales (3.864 fanegas).

Se vendieron ayer 267 quintales métricos de trigo al precio de 24.41 a 26.68 pesetas, que equivalen a 622 fanegas vendidas de 43 a 47 reales nov.

Quedó un sobrante de 1.706 quintales (3.242 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 ptas. el quintal métrico ó sea a 10 ptas. la fanega; las habas a 24 el quintal, 12 la fanega; el maíz a 24 quintal, 12 fanega y los yeros a 22 y 12.

El Matadero.
Ayer se carnicaron 8 reses mayores a 178 pesetas el kilogramo; 61 borregos a 2,05.

Servicio de la plaza.
El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba, Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, comandante de Victoria.

Imaginaria, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Jerónimo Schenoni Ponce, cuarto capitán de Victoria.

Plantón en el Gobierno militar, Victoria. Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería. Paseo de enfermos, Victoria. Orden de S. E. el capitán mayor de plaza interino, Jacinto González.

Llegada de mercancías.
Al muelle de la estación han llegado las siguientes:

Sevilla.—1. bulto de losetas para V. llejo; 2. conservas; Morera. Triana.—1. vino; Aguilera. Bilbao.—2. vino; Testa. Irún.—2. herramientas; Cerrillo. Zaragoza.—6. colchones; Hernández. Oñate.—1. alpiste; Subas. Utiel.—100. cebada; Oliveras.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustitución ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

SOLUCION CASES

DE CLARIDAD FOSTER DE CAL.—Fundada en 1892.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poderoso de los remedios para la curación de los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, anemia, falta de apetito, etc., etc., consiguiendo con ventaja la cura de la enfermedad y mejoramiento de esta. Sección quedan probados con decir que de las facultades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHARDE, plaza de la Lana, 11, Farmacia; y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

El Estrenamiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una exposición natural diaria y despiertan el apetito, despiertan la inteligencia, despiertan la vida y tonifican el organismo. UN A pequeño frasco en farmacias y por mayor, G. García y Goyanes en Madrid, y en Barcelona, familia Pons.

Depositos en Granada: Vicente Corrales, Plaza Nueva; y Antonio Osaña, Alhondiga, núm. 37.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase. Hay ascensor.

Los Vinos de Rioja.

Las frecuentes demandas con que a diario vienen siendo solicitados en esta plaza los VINOS DE RIOJA del Excmo. Sr. Marqués de Terán, es prueba evidente que la justa fama alcanzada entre los buenos consumidores, será bastante a merecer los elogios que por su bondad exquisita ellos mismos le han tributado.

Las grandes existencias adquiridas por el dueño del establecimiento de coloniales situado en el Zocacín, núm. 87, D. José Villatoro, hace que pueda ofrecerlos a los precios siguientes:

12 botellas con casco. 10 pesetas
12 id. con devolución de id. 9

Único representante en Granada y su provincia:

D. FRANCISCO M. CARRASCO

General Riquelme, núm. 14.

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR.

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Se remiten por correo a los que envían las 208 pesetas del valor del libro y devuelven el libro para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les BAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Bosc de Loma, Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS

Marca Jabalí

de la fábrica de **EDUARDO SCHELLING S. en G.**

Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos; severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, principal.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

CALAHONDA

Fonda del Mar

Propietario: **DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ**

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que poseen tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañicario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella.

La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honran esta Fonda.

También posee el dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION

GONZALEZ PERALES

33 años de éxito constante.

lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los enfermos.

Botella ó caja, 1.50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil GRANADA.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kizley. Los internos, ó no producen efecto ó son débiles, ó perjudican la salud al ser ingeridos. Pedid Kizley! Vezmahé a 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pulgarón, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 84. ¡Surorema mención por la que se consigue la potencia de la edad juvenil! pronto y sin peligro!

Se vende un título

de Procurador para ejercer en Málaga, reformado: calle del Cid, núm. 3, bajo, en Málaga.

Estrado

Se vende un estrado de precio muy arreglado en elegante estrado de nogal, compuesto de una silla, dos butacas y ocho sillones. Livadero de la Cruz, núm. 26; darán razón.

Se vende

un armario de 3ª mayor libre y un repostero y sillón de despacho.—Calle de Navarrete, tienda de costureros.

Se venden

dos camas de hierro nuevas.—San Pedro Martín, núm. 23.

Las puertas

y ventanas que se venden en la calle de Granada, núm. 24, pueden verse en la de San José Bata, núm. 27.

Buen negocio.

Por retirarse del mismo se traspa en buenas condiciones el acreditado establecimiento de bebidas de Alfonso Lirio, en el mismo.

Para tratar en el mismo: Camplio Alto 32.

Quano Sawes

El único generador de electricidad en la agricultura. Oficinas y almacenes: Barrio Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Estuches

Se hacen de encargo para joyería y toda clase de objetos: marcos de peluche, etc., etc.

CARLOS SARMIENTO

Calle de Santa Ana, 50.—GRANADA.

LA TRINIDAD

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

de Angel Chastan Esteban.

Especialidad en artículos del ramo, conservas, chocolates, té, café, galletas, semillas de todas clases y vinos de Jerez, etc.

Calle de la Duquesa, 1.

(Esquina a la Plaza de la Trinidad).

Maquinaria Agrícola

6 Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, sucesor de Pimental, Pinar, 6, GRANADA.

Fábrica de Sombreros

HIJOS DE FELIPE PEREZ

Plaza del Sto. Cristo y Boteros, 2.

Fabricación de toda clase de sombreros por los procedimientos más perfectos que se conocen, pudiéndose vender a precios más baratos que los demás establecimientos.

Sucursal "EL PERU"

Arco de las Orejas, 7.

Abaniquería Valenciana

Príncipe, 12.

Gran surtido en abanicos de gran estilo: modernistas; vasijas de madera, incensarios y pifios.

Sombrillas pintadas, desde 6 ptas. en adelante.

Economía doméstica.

Se obtiene con la LEGIA en paquetes: blanca y limpia de ropas, maderas, sables y trapos de cocina.—Paquete grande, 25 céntimos; pequeño, 15 id.

De venta: D. Juan Ruiz Galvez, Alameda, Mesones, 56; D. José Benavente, Zocacín, 117.

Representante general: D. Domingo Martín, General Narvaez, 5, Granada.

Grandes talleres de mármol y cantería

J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 24.—Camplio Bajo, 1.

GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos los cuantos trabajos se deseen; tanto en mármoles como en todo lo que compete al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y colores; mármoles de decorativo, fajas, fogones, encimeras, mamparas de varios colores.

COLONIALES

Ocasión. ULTRAMARINOS

Acuña a LAS ANTILLAS

Acera del Casino, 5.

Ande encontrareis el más hermoso surtido de todos los géneros más exquisitos y a precios más equitativos.

LAS ANTILLAS

Aloza Hermanos.

Gran surtido en canchales, cueros y paños.—Coronas y género de punto. Mesones, núm. 8.

Rafael Hernandez

PIROTECNICO.

Se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnica, en su casa.

Horno de la Merced, 6.

La Purísima CAMISERIA

de ANTONIO BAQUERO.

Gran surtido en canchales, cueros y paños.—Coronas y género de punto. Mesones, núm. 8.

Se paga bien

COBRE.

Gran surtido en metales, hierro viejo. Establecimiento de Romero, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.